

EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Núm. 2.252.

EDICION DE LA NOCHE

Jueves 3 de Mayo de 1917

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia de Santo Domingo: A las ocho de la noche termina el solemne novenario a Santa Catalina de Sena.

También se celebrarán los Ejercicios al Señor de la Salud.

— Parroquia de San Antonio: Despues de oraciones se celebrarán los Ejercicios al Señor de los Desamparados.

— Ilam Castrense: A las siete y media los Ejercicios al Señor del Polvorín, predicando el Sr. Cura D. Manuel Portaña.

— Santa Cueva: Se celebran los Ejercicios del primer viernes del mes para los congregantes del Apostolado y Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

Por la mañana a las ocho y por la tarde a las ocho predicando el R. P. Arnáiz S. J.

Estos Ejercicios por la mañana se celebran en todas las iglesias de la capital y de Extremuros.

— Parroquia del Sagrario: Habrá misa a las seis, siete y media, ocho y diez de la mañana.

El conflicto del carbón

Parece ser que debido a las activas gestiones del señor Gobernador civil de esta provincia don Juan Sánchez Anido, no faltará carbón para las fábricas de gas y electricidad de la Cooperativa Gaditana y Lebón y C., y por lo tanto el conflicto que dará por zanjado. Ayer el señor Sánchez Anido con dicho objeto envió los siguientes telegramas:

«Gobernador civil a ministro Gobernación.

Rusgo a V. E. recomienda a ministro de Fomento la pronta y favorable solución de la instancia dirigida al Director general de Comercio por el Director de las fábricas de Lebón en esta capital, con fecha 27 de Abril último solicitando se le proporcione flete para el trasporte de carbón que debe recoger de Asturias antes de 31 del corriente, pues no teniendo existencias más que para cuarenta días, quedará Cádiz a oscuras y se paralizarán industrias al no recibirse carbón para dicha fecha.

Saludo a V. E. atentadamente.»

El Sr. Sánchez Anido como contestación al anterior despacho recibió el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación a Gobernador:

Recibido su telegrama recomiendo al Sr. Ministro de Fomento se proporcione flete para transportar car-

bon de Asturias destinado a fábricas Lebón de esa capital. Le saludo.

También el Sr. Gobernador civil envió ayer el siguiente telegrama al Ministro de la Gobernación:

«El representante de la Compañía Lebón se dirige a este Gobierno en solicitud de que le sean remitidas las partidas de carbón de Peñarroja que tiene concedidas y le son necesarias para las fábricas de esta capital y del Puerto Santa María.

Rusgo V. E. interese del Sr. Gobernador de Córdoba que gestione la pronta remisión de dichas partidas tan necesarias para aquellas industrias.

Saluda a V. E. atentamente.»

Como contestación al anterior telegrama, el ministro de la Gobernación dice al Sr. Gobernador civil:

«Recibido telegrama V. S., me dirijo al Gobernador de Córdoba para que haga se realicen inmediatamente los envíos de las partidas de carbón de Peñarroja concedidas a la Compañía de Lebón, para esa capital y el Puerto de Sta. María.»

Notas de Sociedad

De Sevilla

De la capital andaluza llegó en el expreso, el abogado D. Manuel Basco Garzón y su distinguida señora.

Fueron recibidos por varios amigos particulares.

A Canarias

Llegó en el expreso para embarcar con destino a Las Palmas, el magistrado D. José Moreno Naranjo.

Regreso

De la corte llegó en el expreso, nuestro respetable vecino D. Guillermo Macpherson.

Eran esperados por sus hermanos

De temporada

A Jerez de la Frontera marchó el diputado a Cortes don Juan J. Pérez, y la distinguida señorita Emilia Sicre, que pasará temporada con la familia de nuestro respetable amigo.

— Regresaron de Ronda donde han pasado temporada los Sres. de Aramburu e Inda (D. Francisco) y su preciosa hija Micaela.

Marcharon a Puerto Real con objeto de pasar temporada los señores de Guernica (D. Pedro).

Posección

Se posesionó de su cargo D. Manuel Pazos Barnal y Berjano, médico habilitado de la Inspección local sanitaria del puerto de Rota.

Entre nosotros

Pasó el día en Cádiz nuestro estimado y particular amigo D. Antonio

Soler y Carrera, representante de la Compañía Arrendataria en Sanlúcar de Barrameda, que regresó a dicha población, acompañado de su bella hija María.

Santos Sacramentos

Aunque le fueron administrados los Santos Sacramentos a la respetable señora doña Josefina Boix, viuda de Pérez, madre política de nuestros estimados vecinos y amigos los Sres. D. Juan A. de Labra y don Fernando Samalea y de Labra, los cuales acompañaron con faroles a Santo Viático en unión de otros señores de sus amistades.

También concurrió con ciertos la dependencia del Bazar Iglesia, de cuya casa son gerentes los expresados señores.

Enfermo

Se encuentra mejor el Reverendo P. Guardián del Convento de San Francisco Fray Juan Guinart.

Mucho celebraremos el total restablecimiento del respetable enfermo.

El expreso de Sevilla

A Puerto Real marcharon para pasar temporada, nuestros estimados amigos D. Luis Álvarez Osorio y D. Ignacio Cajigas y sus respectables familias.

— A la misma población los señores de Traba y su bella hija Maruja y D. Eduardo Cuadrado.

— A Madrid, D. José Otero, que fué despedido por varios compañeros.

— Al Puerto de Santa María, don Manuel Fernández de Castro, los Sres. de Aramburu (D. José) y el Dr. Bernal (D. Manuel.)

— A Jerez D. Tomás Álvarez Angulo, que fué despedido por D. Antonio García Quintana, D. Antonio J. y D. Joaquín Rivero Pastor y el Sr. Fernández Gao.

— A Sevilla los Sres. D. Nicolás T. y el concejal D. José Terán Barquín.

— A Sanlúcar de Barrameda, el Sr. Pérez Barbadillo.

Religiosos

Llegaron para embarcar a Manila los RR. PP. Dominicos Fray Enrique Zabala, Fray Ginaro Pérez García y Fray José María García, que eran esperados por Fray Adriano Suárez.

Viajeros

Llegaron de Jerez en el expreso el señor marqués de Negrón, don Pedro F. Lassaletta, don Joaquín Pérez Lila, don Joaquín María Rivero y don Antonio J. y

— Del Puerto de Santa María vieno nuestro particular amigo don Esteban Fernández Yáñez.

— Marchó a Chiclana don Fernando Salado.

— De Puerto Real llegó don Francisco Avila.

— De Jerez don Francisco Contreras Martel.

POR TELEGRAFO

MADRID

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de D. Alfonso se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo.

García Prieto dio cuenta al Monarca en su discurso de las noticias que poseía el Gobierno referente a la política internacionales, principalmente, de la actitud de las Repúblicas americanas, de las cuales trece conservan la neutralidad, en términos análogos a como la consigna en su declaración ministerial el actual Gobierno español.

Habló también el Presidente de la situación especial de Rusia y de los preparativos del Congreso socialista en St. I. ex ministro les medidas de auxilio de guerra que adoptan los Estados Unidos; los conatos de huelgas habidos por la escasez de las subsistencias en Alemania y los países escandinavos; la declaración del gobierno portugués y los avances que en pro del liberalismo se habían notado en la legislación de varios países.

Respecto a la política interior el señor García Prieto hizo un resumen de los hechos más culminantes, deteniéndose en las medidas que el Gobierno adoptará para el abastecimiento de las subsistencias, y facilitar los transportes.

Dice el presidente..

Hablando con los periodistas dijo el señor García Prieto que no se habían ocupado en la provisión de las subvenciones vitalicias, por reclamar la atención del Gobierno asuntos de mayor urgencia.

Firma de guerra

D. Alfonso ha sancionado el siguiente decreto de dicho departamento.

Decretando para mandar el regimiento de Lanceros de España, al coronel don Pedro de la Serna.

De Gobernación

También se ha firmado hoy por don Alfonso un decreto del ministerio de la Gobernación, por el que se amplía el plazo señalado para la inscripción de extranjeros, según dispone el decreto de 12 de Marzo último.

De Estado

En el ministerio de Estado han comunicado a los periodistas, que nuestro representante en Viena se ha encargado de los intereses de Ita-

AVISO

Con autorización del Gobierno el vapor «BUENOS AIRES», anunciado para efectuar la expedición del 30 corriente a New-York, Habana y Veracruz, demora su salida de este puerto hasta el dia 6 de Mayo próximo.

23 Abril de 1917.

**Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.**

lia y Montenegro en aquella nación, por ausencia del ministro yar ki.

DE LA GUERRA**Parte alemana**

Nauen. — (Oficial.)

Un comunicado de la Marina dice que algunos aviones al servicio de las fuerzas navales, atacaron el dia 1º varios buques mercantes enemigos en la desembocadura del Támesis, hundiendo un vapor de 300 toneladas.

Uno de los aviones, no regresó considerándose perdido.

Los aviadores alemanes, atacaron durante la noche del 29 de Abril y dia 30, la estación ferroviaria y los muelles del puerto de Dunkerque.

También fueron bombardeados los aeródromos delante del frente de Flandes.

Las tropas francesas y los depósitos de proyectiles cerca de Clermont, y Combres, sufrieron algunas pérdidas.

Una escuadrilla de aviones arrojó asimismo 6.700 kilos de explosivos sobre la estación y los depósitos de proyectiles de Nument y San Hilario.

Otra bombardó la estación del ferrocarril de Epernay, arrojando 164 bombas de gran calibre.

Numerosos incendios y explosiones confirmaron el éxito de las empresas.

DIPUTACION**Asamblea provincial**

Esta tarde celebró segunda sesión la Asamblea provincial.

Preside don Francisco Guerra Jiménez, asistiendo los diputados señores Díaz de Vargas, Portillo, Ruiz Tagle, González Risco, Quijano, Dastis, Marqués de Negrón, Fernández Repeto, Díaz Escribano, Ravina, Rivero Pastor, Lassaletta, Rodríguez López, J. Fernández, Salas y Alcoba, Ruiz Rodríguez, Pérez Barbadillo, Aguilar, Pérez Lila, Fernández Copello y Camacho.

Se dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Es aprobado el dictamen de la comisión de actas, que propone sea admitido como diputado por el distrito de Algeciras, D. José Rodríguez López.

Asimismo es aprobado el dictamen de la citada comisión, que propone sea admitido como diputado por Cádiz.

diz, D. Joaquín Fernández Repeto.

Votaron en contra de que dicho dictamen fuera redactado en dos partes, los diputados Sres. Marqués de Negrón, Ravina, Ruiz Tagle y Díaz Escribano.

Suspende la sesión.

Reanudada que fué se procedió a la elección de presidente de la Excelentísima Diputación.

Es proclamado don José Ruiz López por 14 votos y ocho papeletas en blanco.

Se procede igualmente a la elección de vicepresidente de la Diputación.

Es elegido don Pedro Aguilar García por 14 votos y ocho papeletas en blanco.

Después se procede a la elección de secretarios de la Asamblea.

Obtienen 14 votos D. Joaquín Fernández Repeto, 10 D. Manuel Ruiz Tagle, 1 D. Luis Díaz de Vargas, y 8 papeletas en blanco.

Pide la palabra el Sr. Fernández Repeto, manifestando que toda vez que han votado 22 señores diputados y el Sr. Ruiz Tagle no obtuvo nada más que 10 y según la ley precisan la mitad más uno, por lo tanto es nula la votación de dicho señor.

Se suspende la sesión para nueva votación.

Reanudada la sesión se procede de nuevo a votar dicho cargo siendo elegido el Sr. Ruiz Tagle por diez votos y once papeletas en blanco.

El Sr. Guerra Jiménez invita al señor Ruiz para que ocupe la presidencia lo mismo a sus puestos los señores secretarios.

Dichos señores dan las gracias por haber sido elegidos para dichos cargos.

El nuevo presidente de la Diputación saludó a sus compañeros solicitando de ellos su cooperación para el mayor éxito en el desempeño de su cargo.

También el señor Ruiz López dirige palabras de elogio a la prensa.

Salen de sala los diputados señores Jaén, Gutiérrez Quijano y Dastis.

Se procede a la votación de vicepresidente de la Comisión provincial, siendo elegido D. Francisco Guerra Jiménez, por 14 votos y cuatro papeletas en blanco.

Seguidamente se procede a la elección de las diferentes comisiones.

Se le autoriza a la presidencia para que las designe.

Son elegidos los señores siguientes:

Con autorización del Gobierno, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA demora su salida de este puerto con destino a Montevideo y Bueno Aires, efectuándolo el dia 12 del actual.

**Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.**

González y S. Fernando, S. Ruiz Rodríguez.

(Continúa la sesión).

HACIENDA

Se concede a D. Manuela Borrego Díaz, viuda del soldado Ricardo Mesa Carrera, con derecho a media pensión de África, equivalente a 750 pesetas mensuales.

A D. María Pino Sánchez, viuda del brigada D. Mariano Canales Martínez, se le concede la pensión anual de 470 pesetas, abonable desde el dia 14 de Enero de 1917.

Se le concede a D. Diego Rebolledo, como comprendido en la ley de 13 de Enero de 1916, la pensión anual de 500 pesetas.

También se le concede igual pensión a D. Andrés Parra Sánchez, comprendido en la referida ley.

MISCELLANEA

Junta de Obras del puerto. — Mañana por la tarde se reunirá en sesión extraordinaria la Junta de las Obras del Puerto.

En dicha reunión se conocerá la Memoria de la ponencia que ha extendido en los asuntos de los Depósitos Francesos.

En la Catedral. — Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, Titular de esta Basílica, se celebraron solemnes cultos.

El presbiterio lucía aparato de primera clase.

Después de Tercia se verificó procesión, llevándose en andas el «Lignum Crucis» por cuatro señores cardenales.

Ofició el Augusto Sacrificio de la Misa el M. I. Sr. Chantre, ministrado por los Beneficiados Sres. Varela y Mariscal.

El sermón estuvo a cargo del sacerdote orador M. I. Sr. Lectoral doctor D. Antonio Gómez Cosano.

Asistió el Excmo. Sr. Obispo que ocupó su sitio en el presbiterio.

En el coro estuvieron dos señores Dignidades, dos Capitulares y dos Beneficiados de capa y cetro.

Se cantó una escogida Misa a gran orquesta.

El templo se vio muy concurrido de fieles.

Cadáveres sepultados. — Los fueron ayer en el Cementerio Católico los cadáveres siguientes:

D. María de los Dolores Fernández Revuelta, D. José Calo Quijano y D. Dolores del Castillo García.